



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2017.

ASISTENTES: Pascual Fernández Hernández, María Ángeles Hernández Cifre, Víctor Jiménez López.

ORDEN DEL DÍA:

1. Resolución provisional de las becas propias del máster.

1. Resolución provisional de las becas propias del máster.

Por fin han llegado desde la sección de Becas los expedientes de los solicitantes de las becas propias del máster. La lista de solicitantes, ordenados por expediente, es la siguiente:

1. LOURDES ALONSO NANCLARES (DNI 48566840V):	9,53
2. ANTONIO JUAREZ MARTINEZ (DNI 48661519M):	8,69
3. ALONSO ALBALADEJO ROJO (DNI 48664467D):	8,63
4. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO PÉREZ (DNI 48561946E):	8,58
5. VÍCTOR GONZÁLEZ LÓPEZ (DNI 48739439R):	8,47
6. JOSÉ ANTONIO CAMACHO DÍAZ (DNI 77838454Z):	7,20
7. MÍRIAM TÁRRAGA NAVARRO (DNI 48647696M):	7,14
8. IRENE CREUS MARTÍ (DNI 20239599J):	7,13
9. PATRICIA DE ARMAS GONZÁLEZ (DNI 54114902L):	6,84
10. FRANCISCO JAVIER MERINO CABRERA (DNI 79074605F):	6,70

De acuerdo con los apartados 7 y 11 de la normativa, la Comisión acuerda por unanimidad que se utilice esa ordenación para la concesión de las becas. En principio, el dinero disponible permitirá cubrir totalmente los gastos de matrícula de los tres primeros y parcialmente los del cuarto.

Murcia, a 30 de mayo de 2017.

Fdo: Víctor Jiménez López, Presidente de la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada